

RESUMEN DE PRENSA DEL 19 DE OCTUBRE DE 2026

MERCADO HIPOTECARIO

LOS BRÓKERS GANAN CUOTA EN HIPOTECAS A LA BANCA Y SUMAN EL 31% DEL MERCADO

El negocio hipotecario ha vivido años de expansión y, en este contexto, ha crecido los brókers hipotecarios, que han experimentado una explosión, pasando de estar presentes en menos del 4% de los préstamos concedidos a superar el 31%. El motivo no es solo el mayor número de operaciones de los últimos años, también un cambio en la mentalidad de los clientes y en las condiciones del mercado. Cada vez más usuarios recurren a profesionales para comparar las mejores ofertas, por lo que estas firmas reciben una comisión de entre el 0,5% y el 1%.

Desde la Asociación Española de los Brókeres Hipotecarios (AEBH) explican que “el sector vive una etapa de crecimiento sostenido tanto en operaciones como en facturación”. Este crecimiento, explican, se debe a múltiples factores. “Ha habido un cambio en el comportamiento de los clientes, cada vez tiene menos sentido recorrer varias entidades cuando un agente que puede hacerlo de forma más amplia”. Reconocen que hubo una serie de desencadenantes que convirtieron un crecimiento normal en un auge mucho mayor. “La subida del euríbor entre 2022 y 2023 convirtió la comparación de ofertas en algo imprescindible”. Al mismo tiempo, “el endurecimiento de los requisitos bancarios provocó que el comprador necesite a alguien que segmente por entidades”. A esto se sumó la puesta en marcha de una ley que obligó a que estas entidades quedasen registradas en el Banco de España, “mejorando la confianza”. Por último, se ha ensanchado la distancia entre el ahorro y los precios de la vivienda, “haciendo que estas operaciones se vuelvan muy difíciles de conseguir sin un profesional”.

Estos serían los motivos que permitieron un despegue de la facturación de algunas de las empresas más afianzadas, aunque también ha habido un boom de pequeñas firmas. En este reportaje se aportan las cifras de entidades como iAhorro, Idealista y Trioteca. La asociación de brókers cree “hay recorrido para seguir creciendo, incluso si el mercado hipotecario no mantiene el ritmo. Todo depende más bien de si conseguimos ganar cuota frente a los sistemas de distribución directa de los bancos”. Comentan que “la demanda de compra se mantiene y la brecha entre el ahorro de las familias y el precio de la vivienda sigue abierta. El asesoramiento es cada vez más necesario”.

La AEBH cree que las medidas del Gobierno aprobadas por decreto podrían impulsar su actividad. En concreto, señalan a la ayuda *Tu Casa*, el préstamo público al 0% que complementa hasta el 20% del valor de la primera vivienda. Aunque advierten de que todavía existe mucha incertidumbre, “combinar una hipoteca con un préstamo público hace una operación más compleja, lo que da al intermediario más valor”. Señalan que, aunque ayudará con la financiación “no puede corregir el problema estructural, la falta de oferta y la dificultad de los hogares de reunir el ahorro”.

(El Economista. Primera página. Página 5. Editorial en página 3)

UBS VE UN DEBILITAMIENTO “INEVITABLE” DEL MERCADO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Un debate atraviesa la banca. Algunas entidades están mostrando sus dudas de que la demanda hipotecaria pueda mantenerse en los niveles actuales dado los altos precios de la vivienda y los crecientes tipos de interés.

UBS se ha metido de lleno en el debate mostrando una postura clara: un bajón en este mercado “es inevitable”. Así lo expresa el banco helvético en un reciente informe sobre la banca española donde explica que ya ve algunos indicios. “La rápida inflación en los precios de la vivienda ya está teniendo un impacto en el número de transacciones en el sector inmobiliario”. Sin embargo, considera que “si bien aún no se observa un efecto visible en la concesión bruta de nuevas hipotecas, con un volumen creciendo a ritmo estable, consideramos que la subida de precios que seguirá en su fase expansiva inevitablemente ralentizará el volumen” (de hipotecas).

Sobre el debilitamiento de la actividad bancaria, el que hizo saltar la liebre fue Gonzalo Gortazar, consejero delegado de CaixaBank. El alto cargo explicaba que “creo que el año que viene vamos a ver una desaceleración en el crecimiento de las hipotecas- porque hay mucha gente que querría comprar vivienda, pero no llega a los precios actuales desafortunadamente y es un problema muy grande que sabemos que tenemos, el problema de la vivienda”. Otros bancos se mostraron contrarios a esta idea, hablando de que ven un entorno todavía muy saludable para mantener el crecimiento o quitaron hierro a un posible “frenazo en la demanda”. Un ejemplo concreto es que Bankinter y Unicaja hablaron de que no habría “una parálisis”, pero sí que podría haber unos usuarios “más selectivos” en el crédito.

(El Economista. Página 7. Media página)

MERCADO INMOBILIARIO

EL 29N TAPONA 80.000 PISOS Y 17.000 MILLONES DE INVERSIONES

Los sectores industriales contienen el aliento ante las elecciones del próximo 29 de noviembre. Se comenta que esperan “un gobierno lo suficientemente robusto para que las inversiones necesarias puedan acelerar tanto en energía como en construcción e industria. El tapón de las redes eléctricas, que paraliza la implantación de nuevas industrias emergentes para las que las renovables españolas son más que apetecibles y frena la construcción de viviendas por la falta de accesos o la instalación de centros de datos” son algunos de los asuntos candentes. Se comenta que son necesarias redes eléctricas capaces de integrar simultáneamente nueva generación, almacenamiento y demanda. Un reto para el que la planificación a largo plazo es vital. La última propuesta con horizonte a 2030 elevaba la inversión prevista por encima de los 17.000 millones de euros, un 30% más que la propuesta sometida inicialmente a audiencia pública. El adelanto electoral paraliza así este volumen de inversión en redes eléctricas. Quedan bloqueadas conexiones con industrias y comercios, y no se pueden construir pisos, el detonante de la convocatoria electoral.

La situación alarga la agonía para la construcción. Según el informe de agosto de BBVA Research, la falta de capacidad eléctrica retrasa la construcción de vivienda. Sin capacidad suficiente, es necesario reforzar o ampliar la infraestructura, lo que puede retrasar la ejecución de promociones y demorar la llegada de vivienda al mercado. BBVA Research identifica que más de 80.000 viviendas previstas dependen de la construcción de nuevas infraestructuras eléctricas. Y es que, según un análisis sobre suelo de la consultora Atlas Real Estate Analytics, solo un 13% de las viviendas desarrollables cuenta con un acceso rápido a la red energética y menos del 47% se encuentra en una situación positiva.

Solo en Madrid, la potencia actual no cubriría ni un tercio de las necesidades residenciales. El resumen es que la cifra real de acceso eléctrico apenas da para 19.665 viviendas más en Madrid frente a las 360.000 en desarrollo.

(La Razón. Páginas 24 y 25)

LA INVERSIÓN INMOBILIARIA SE DISPARA UN 35% Y MARCA RÉCORD HASTA SEPTIEMBRE

El mercado inmobiliario ha registrado los nueve primeros meses más dinámicos de su historia, con casi 15.000 millones de euros invertidos hasta septiembre, un volumen que se aproxima ya al alcanzado en el conjunto de 2025. Además del residencial, negocio que lidera la inversión en el periodo, los segmentos de *retail*, oficinas y logística destacan por su crecimiento. Según los datos de JLL, la inversión acumulada asciende a 14.893 millones, un 35% más que en el mismo periodo del año anterior.

Pese a la incertidumbre generada por los decretos de vivienda aprobados la pasada semana, uno de los cuales ya está en vigor, el sector mantiene el optimismo sobre el ritmo inversor en la recta final del año, aunque reconoce que las operaciones vinculadas al segmento residencial podrían verse afectadas.

Hasta septiembre, la inversión institucional en vivienda en alquiler supera los 3.900 millones, frente a los 845 millones registrados un año antes. Una sola operación –la compra de Fidere por parte de Brookfield– representa el 31% del volumen del segmento. Sin esta transacción, el crecimiento habría sido del 221%. La consultora estima que la inversión alcanzará los 4.500 millones en todo el ejercicio. En el tercer trimestre destaca la compra por parte de Starwood a Nuveen de 1.100 viviendas en Madrid, Córdoba y Pamplona por casi 240 millones de euros. También está pendiente de cierre de la venta de 1.910 viviendas de Greystar y Vía Célere, una cartera valorada en algo más de 500 millones. La oferta de Norges y Azora se ha impuesto al resto de los candidatos.

El siguiente segmento por volumen de inversión es el de oficinas, con 2.653 millones en operaciones, un 12% más. El *retail* suma 2.538 millones de inversión hasta septiembre, un 45% más que un año antes. La inversión hotelera retrocede un 5%, hasta los 2.451 millones, aunque mantiene el segundo mejor registro para los nueve primeros meses del año desde 2018. Otras tipologías de activos también han destacado en lo que va de año (las residencias de estudiantes, alojamiento flexible y activos vinculados al negocio de la salud).

Para Juan Manuel Pardo, responsable de Capital Markets de JLL España, el dinamismo inversor de los nueve primeros meses confirma la “fortaleza” del mercado inmobiliario español y consolida a España como uno de los “destinos de referencia para la inversión inmobiliaria internacional”.

(Expansión. Primera página. Página 3. Artículo editorial en La Llave, página 2)

LA INVERSIÓN EN ALQUILER FLEXIBLE SUPERA LOS 677 MILLONES, MÁS QUE EN 2025

El negocio del *flex living* sigue ganando terreno en el mercado inmobiliario español. La inversión en alojamiento flexible de media estancia ha alcanzado los 677 millones de euros en lo que va de 2026, superando los 648 millones registrados durante todo el ejercicio anterior. Así lo reflejan los datos de Savills presentados en *VITUR Forum Madrid*, que sitúan a la capital como principal destino, al concentrar el 85% del volumen invertido. El crecimiento de este segmento, que ofrece soluciones residenciales para estancias temporales, contrasta con la preocupación de inversores y operadores por los cambios normativos. La incertidumbre regulatoria y fiscal se ha convertido en uno de los principales obstáculos para el desarrollo de nuevos proyectos.

“Hay demanda y va a seguir creciendo. Lo que hoy pesa más de lo deseable es la gobernanza y la normativa”, aseguró Carlos Pérez-Lanzac, fundador de VITUR, durante el encuentro. Los fondos de inversión protagonizan el 59% del volumen destinado a larga estancia, mientras que los promotores concentran el 41% restante.

Los inversores advierten de que los precios del *flex living* en España son elevados frente a otros mercados europeos, como Italia, Alemania o Francia. A ello se suman las dificultades para encontrar compradores en futuras desinversiones y las limitaciones de financiación. Aunque las entidades bancarias ofrecen apalancamientos del 65%, las tasaciones reducen el porcentaje efectivo a entre el 55% y el 58%. La preocupación por la seguridad jurídica centró buena parte del debate. Los participantes señalaron que la incertidumbre generada tras el último real decreto-ley ha provocado la paralización de operaciones y firmas de contratos.

(El Economista. Página 20. 2 columnas)

LA LISTA PARA LOGRAR UN PISO PROTEGIDO EN CATALUNYA LLEGA A MÁXIMOS HISTÓRICOS

La crisis de acceso a la vivienda ha convertido la oferta de protección oficial (VPO) en la única salida para un grupo creciente de población. Con los precios de compraventa subiendo un 10% en el último año en Catalunya y el alquiler en permanente escasez, la lista de hogares que aspiran a un piso protegido aumenta de forma exponencial y ya roza máximos históricos. El registro de solicitantes de VPO de la Agència de l'habitatge de Catalunya, que incluye tanto la demanda que llega directamente a la Generalitat como la del Ayuntamiento de Barcelona, cuenta con una lista de espera superior a los 139.000 hogares, según los datos referentes al primer trimestre de este año. Supone un 7,7% más que en 2025, el segundo mayor censo de solicitantes desde que existe información. Solo en 2020, en plena pandemia, la lista de espera fue más extensa, con 141.000 inscritos. A partir de ese ejercicio, los aspirantes disminuyeron

de forma abrupta, pero desde 2023 se observa un cambio de tendencia que coincide con la explosión de la crisis residencial. En el aumento influye también la automatización del sistema de inscripción que ha impulsado la Generalitat y que ha agilizado los trámites. Se trata, en todo caso, de hogares que cumplen los requisitos para inscribirse en las listas para un piso público.

La cantidad de hogares que esperan para acceder a una VPO es más cuantiosa. Existen municipios que disponen de su propio registro y que habría que sumar al de la Agència de l'habitatge, como Badalona, Sabadell, l'Hospitalet de Llobregat, Cornellà, Terrassa, Lleida, Mataró o Vic, entre otros.

Catalunya cuenta con un parque de vivienda pública de alrededor del 2%, cifra que el Govern intenta aumentar al 15% en los próximos años para equipararla con otros países europeos, con el plan 50.000 como principal motor. Pero el ritmo de edificación del sector inmobiliario va mucho más lento que el de las necesidades de la población, recuerda Josep Oliver, catedrático de Economía de la UAB. “El número de potenciales solicitantes crece porque hay más hogares con dificultades para acceder a una vivienda; es consecuencia del fuerte crecimiento de la población de los últimos años”, sostiene. “Existe una fuerte tensión de demanda no cubierta”, comenta el economista. El desfase entre la demanda y la oferta de protección oficial es evidente, destaca Montserrat Pareja Eastaway, directora de la cátedra Barcelona de Estudios de Vivienda. Pero llama la atención sobre la oportunidad de analizar a fondo los hogares que requieren una VPO para adaptar las políticas públicas. “No se trata solo de construir más, sino también de hacerlo de forma dirigida y orientada a cubrir las necesidades reales”. En estos momentos, la prioridad debe ser el mercado del alquiler, subraya.

En los últimos cinco años, se han iniciado en Catalunya 14.378 viviendas protegidas, todas para alquiler o alquiler con opción a compra, lo que apenas cubriría el 10,3% de los solicitantes actuales. La producción entre 2015 y 2020 fue aún menor, de apenas 8.170 unidades. La Generalitat intenta paliar este déficit con el mencionado plan 50.000, al que seguiría el proyecto para movilizar suelo para unas 210.000 viviendas en el futuro.

La edificación no es la única opción para vehicular toda esta demanda de pisos públicos, recuerda Sergio Nasarre, catedrático de Derecho Civil de la URV. “Cada vez hay mayor dependencia de la vivienda social, pero hemos de ver cómo gestionamos este stock”, insiste. Este experto sostiene que la VPO debería ser “cíclica”, con una revisión de las condiciones socioeconómicas de los inquilinos en el caso de la oferta de alquiler, mayoritaria ahora. “Cuando la situación del hogar mejora y ya puede ir al mercado libre, esa vivienda debería destinarse a otras personas que lo necesiten”, prosigue.

(La Vanguardia. Primera página. Páginas 54 y 55)

¿REGULAR O CONSTRUIR?

Mientras que los colectivos en defensa del derecho a la vivienda, como el Sindicato de Inquilinas, defienden la regulación como vía para paliar los déficits del mercado, el sector inmobiliario pone el énfasis en la necesidad de ampliar la oferta de pisos. Pero entre los propietarios y especialistas en la vivienda cunde la idea de que el Gobierno central se ha

ocupado de momento más de lo primero que de lo segundo. Las nuevas normas en materia de vivienda, numerosas y polémicas, han protegido a quien ya está dentro de una vivienda, aunque no han solucionado la crisis de acceso porque la escasez, sobre todo en el mercado del alquiler, persiste. Es la conclusión de un nuevo informe de la Cambra de la Propietat Urbana de Barcelona que analiza la producción legislativa sobre vivienda del Ejecutivo.

El trabajo destaca que la hiperproducción normativa ha enredado al sector y lamentan la “inseguridad jurídica” que, a su juicio, han traído los diferentes proyectos de ley. En total, el Gobierno ha aprobado 47 normas con rango de ley en materia residencial entre junio del 2018 y octubre del 2026. De estas, 40 han sido reales decretos leyes (el 85%), situando a la ley 12/2023 por el Derecho a la Vivienda como la única ley de objeto exclusivo aprobada en todo el periodo. Esta acusada dependencia del decreto y la aritmética parlamentaria ha provocado que el Congreso haya derogado siete decretos de vivienda. “Esto ha generado inseguridad jurídica, algunas normas han estado en vigor solo 24 o 48 horas”, señala Óscar Gorgues, gerente de la Cambra y autor del informe.

Hasta 21 normas se han destinado a suspender desahucios, y 18 a regular los arrendamientos (duración y topes de renta), mientras que siete decretos se han orientado a la oferta asequible y la financiación. Así, la paralización de desahucios nacida en 2020 con una previsión inicial de seis meses se ha prorrogado 14 veces durante casi seis años. A su vez, los límites de precios fijados en la ley de Vivienda afectaban en septiembre del 2026 a 317 municipios, de los que 271 se concentran en Catalunya.

Por otro lado, aunque el Tribunal Constitucional avaló los topes de renta y la definición de gran tenedor, anuló por invade competencias autonómicas la regulación estatal detallada de la VPO y los parques públicos.

El trabajo destaca también que el Ejecutivo evalúa sus metas en “viviendas movilizadas” (término heterogéneo que suma entregas con proyectos iniciales). De las 183.000 viviendas públicas prometidas, constan 120.479 “movilizadas”, sin detallar cuántas están concluidas ya.

Entre tanto, la percepción social del problema no ha dejado de escalar. Si en mayo del 2018 la vivienda preocupaba al 2,2% de la población en el CIS, en mayo del 2026 escaló al 48,8% como primer problema nacional.

La Cambra concluye que intervenir el parque existente no soluciona el déficit si no se acompaña de más suelo urbanizado, marcos legales estables y cooperación entre diferentes capas de la administración.

(La Vanguardia. Página 55. 3 columnas)

EL GOBIERNO VASCO CREA UN SEGURO PARA ANIMAR A LOS PROPIETARIOS A ALQUILAR SUS PISOS

En el País Vasco hay cerca de 25.000 viviendas vacías en zonas de alta demanda. Una cifra que ha empujado al Gobierno vasco a ingeniar nuevas fórmulas para incentivar a sus propietarios a

sacarlas en alquiler. Y, bajo esa premisa, van a crear un seguro público y gratuito, bajo el nombre de *Alokaplus*, que reste temores a los dueños de inmuebles situados en municipios declarados zonas de mercado residencial tensionado a la hora de ofrecerlos en el mercado bajo la fórmula de arrendamiento.

De esta forma pretende ofrecer garantías frente a impagos, desperfectos u otros problemas que surjan durante el periodo en el que tengan inquilinos. La iniciativa, que previsiblemente entrará en vigor a principios de noviembre, dispondrá de una partida inicial de 250.000 euros hasta finales de año, pero dispondrá de 2 millones de euros adicionales para extender su cobertura durante los próximos años.

Alokaplus se suma a otros programas ideados con anterioridad, que han sido acogidos con mayor o menor éxito, pero que también han tenido como principal objetivo movilizar las viviendas vacías para ampliar la oferta de alquiler en la comunidad autónoma vasca y controlar el precio de los arrendamientos.

El nuevo instrumento presentado ahora, en mitad de la protesta social desatada por la crisis de acceso a la vivienda, espera ofrecer “seguridad y certidumbre”, tanto a las personas arrendadoras como a las inquilinas. Además, no solamente se podrá solicitar para los nuevos contratos, sino también para los que ya están vigentes, “siempre y cuando cumplan los requisitos del programa y la renta se ajuste a los límites establecidos en la normativa de precios de referencia”.

(El Economista. Página 29. Media página)

FEIJÓO PROMETE UNA LEY ‘ANTIOKUPAS’ SI LLEGA AL GOBIERNO

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, prometió ayer que si llega a la presidencia del Gobierno impulsará una nueva ley *antiokupaciones* para expulsar a los *okupas* en 48 horas y ha encargado que el alcalde de Badalona y candidato por Barcelona, Xavier García Albiol, encabece su elaboración. En un acto de precampaña en Barcelona, Feijóo aseguró que si es presidente tendrá “tolerancia cero” con los *okupas*. “Fuera en 48 horas, sí o sí”, afirmó. (Información en los distintos diarios consultados)

Por su parte, *La Vanguardia* también destaca que la bandera de la lucha contra las ocupaciones va a estar disputada en esta campaña electoral. Poco después de que Núñez Feijóo lanzara la promesa de aprobar una nueva ley en ese sentido de la mano de Xavier García Albiol, la candidata de Junts, Miriam Nogueras, remarcó que su grupo ya registró en la pasada legislatura una norma que no se llegó a aprobar tras ser admitida a trámite “por el bloqueo de los bloques españoles”.

(Expansión. Página 19. 1 columna)

MUFACE CONTRADICE AL GOBIERNO AL TENER EL 70% DE SUS INMUEBLES VACÍOS

En un momento en el que el Gobierno apuesta por movilizar las viviendas vacías para ampliar la oferta de alquiler y hacer frente a la crisis habitacional, la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface) mantiene desocupado el 72% de su patrimonio inmobiliario. En concreto, el organismo, dependiente del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, cuenta con una cartera de 203 activos, de los que 147 están vacíos, según los datos recogidos en sus memorias anuales a cierre de 2025. Entre ellos figuran 85 viviendas, 89 locales comerciales y otros inmuebles destinados a trasteros y garajes.

El informe no desglosa qué porcentaje de los inmuebles libres corresponden a viviendas o a otro tipo de activos. Pero sí que revela que Muface mantenía a diciembre de 2025 solo 35 arrendamientos activos (otros 19 están cedidos, adscritos u ocupados). Es decir, aunque todo este patrimonio fueran viviendas, la mutua apenas saca al mercado de alquiler el 41% de los pisos en su propiedad.

(El Economista. Página 28)

EL IVA DE LOS PISOS TURÍSTICOS SALE 'A DEVOLVER' A LOS PROPIETARIOS

Todos los pisos turísticos comenzarán a pagar un 10% de IVA a partir del próximo 1 de diciembre. El Gobierno incluyó esta medida dentro de uno de los dos decretos publicados en el *BOE* que están pendientes de aprobación en la Diputación Permanente del Congreso con el propósito de acercar su tratamiento fiscal al de otras actividades de alojamiento. Moncloa cree que esta fórmula puede ser una manera de combatir la proliferación de pisos turísticos que han inundado el centro de las grandes ciudades españolas y que puede desincentivar a los propietarios de poner sus viviendas en el mercado del alquiler de corta estancia en detrimento de los arrendamientos de larga temporada.

Según se comenta en este artículo, la realidad, sin embargo, puede ser muy distinta y la medida, lejos de desanimarlos, podría tener un efecto muy limitado sobre los arrendadores porque lo que tributan por un lado, se lo deducen por el otro. Hasta ahora, los apartamentos turísticos sin servicios propios de la hostelería como limpieza durante la estancia, lavado de ropa o restauración, estaban exentos de IVA; en consecuencia, los propietarios no se deducían ningún gasto asociado a esa actividad. En poco más de mes y medio, las dos cosas cambiarán y el arrendador de un piso turístico tendrá que tributar por el IVA, pero también podrá desgravarse lo abonado en gastos como limpieza, pintura o fontanería en el piso en cuestión. Según la ciudad y el precio al que alquile la vivienda, el resultado puede acabar siendo *lo comido por lo servido*, es decir, que lo que paguen por IVA se lo acaben devolviendo en desgravaciones, “y por tanto le va a compensar seguir alquilando”, señala Blanca Llopart de Mercader, abogada y socia del despacho CIM Tax & Legal.

(El Mundo. Página 26. 4 columnas)

FINANZAS

LA BANCA ANUNCIARÁ UN BENEFICIO RÉCORD DE 29.200 MILLONES

La banca española se prepara para sellar un tercer trimestre récord. Un contexto favorable, marcado por unas dinámicas comerciales sólidas y una progresiva recuperación del margen de intereses, brindará al conjunto de las seis entidades cotizadas un beneficio de más de 29.200 millones de euros hasta septiembre, un 15% más que el mismo período del año anterior, según el consenso de mercado recopilado por *Bloomberg*, (informa también *El Mundo*).

Se detallan datos de las seis entidades (Santander, BBVA, CaixaBank, Bankinter, Unicaja y Sabadell). Y se expone que los resultados del tercer trimestre confirmarán la sólida trayectoria del sector, aunque el mercado no espera catalizadores significativos. Los analistas de Deutsche Bank hacen hincapié en una continua disciplina de costes, con una ratio de eficiencia que se mantendrá en el entorno del 38% para los bancos nacionales, y en unos indicadores robustos de calidad crediticia, pese a las persistentes preocupaciones sobre el deterioro de las carteras de préstamos.

De cara al cierre del ejercicio, la evolución de los tipos de interés y el comportamiento de la demanda de crédito serán determinantes para comprobar si las entidades pueden mantener este ritmo de crecimiento en un entorno macroeconómico cada vez más incierto.

(Expansión. Página 16. 4 columnas)

LOS BAJISTAS SE VAN DE LA GRAN BANCA ANTES DE RESULTADOS

La gran banca española afronta la temporada de resultados del tercer trimestre del año con los inversores bajistas bajo control. Tras los últimos movimientos, ninguno de los seis bancos cotizados cuenta con posiciones cortas significativas de por al menos el 0,5% del capital, cota a partir de la cual son comunicadas por el supervisor.

Citadel ha reducido su posición corta sobre Unicaja por debajo del medio punto porcentual, lo mismo que Wellington en Bankinter. Esta última entidad, que en los últimos meses había concentrado las mayores posiciones cortas en el sector, llega con la presión bajista bajo mínimos a la cita del 22 de octubre, cuando dará el pistoletazo de salida a la presentación de cuentas del sector.

Una temporada que llega en plena corrección del sector en Bolsa. El índice Ibex 35 Bancos ha perdido un 8,3% de su valor desde los máximos históricos del mes de pasado. Un ajuste brusco a la baja que, más allá del componente técnico después de un nuevo gran rally en 2026, se justifica sobre todo por las turbulencias en los mercados de bonos.

La brusca subida de las rentabilidades de la deuda europea delata el temor creciente de los inversores a una crisis de deuda soberana con epicentro en Francia. Una situación que, según muchos analistas, se está convirtiendo en la excusa perfecta para realizar beneficios en el sector. Y que, en paralelo, satisface las expectativas de los pocos hedge que estaban apostando

por caídas en el sector. Dicho de otra forma, a estos niveles los fondos de cobertura no ven mucho más peligro de caídas en el segmento. Si ya tenían las máquinas prácticamente paradas con el Ibex 35 Bancos por encima de los 2.200 puntos, mucho más ahora que se mueve ligeramente por encima de los 2.050 puntos. Mientras, las distintas firmas de análisis creen que “la sangre por una potencial crisis de deuda soberana no llegará al río”.

Por el contrario, los analistas de Citi, JPMorgan o Barclays creen que hay una oportunidad de compra en las últimas caídas en Bolsa. Entre otras cosas, porque esperan unos resultados muy sólidos en el tercer trimestre y porque creen que en absoluto está en peligro la agresiva política de retribución a los accionistas de las entidades.

Con todos estos factores cotizando y con Santander liderando las ganancias en Bolsa con una subida del 19,5%, los expertos descartan movimientos significativos de los bajistas al menos hasta el final de la temporada de resultados.

(Expansión. Página 16. 2 columnas)

EL COMITÉ DE BASELEA ABORDA EL “MAQUILLAJE CONTABLE” DE LOS BANCOS DEMASIADO GRANDES PARA QUEBRAR

El Comité de Basilea quiere poner fin al “maquillaje contable” de los bancos considerados como “demasiado grandes para quebrar” y les obliga a divulgar a partir del 1 de enero de 2030 los indicadores utilizados para calcular sus puntuaciones basándose en valores promedio a lo largo del ejercicio y no en valores registrados al cierre del año.

Entre los bancos españoles solo Banco Santander está calificado así. Hoy el listado incluye 29.

(El Economista. Página 6. Media página)

SANTANDER SE ASOCIA CON NVIDIA PARA IMPULSAR EL DESPLIEGUE DE LA IA

Santander se asocia con Nvidia para impulsar la rentabilidad del grupo a través del despliegue de capacidades de IA que permitan reducir costes y elevar los ingresos. El banco ha sellado un marco de colaboración de tres años con el fabricante de chips, que abarcará ámbitos como los modelos fundacionales (sistemas de inteligencia artificial que aprenden con grandes volúmenes de datos para realizar múltiples tareas), los agentes de IA o la prevención del fraude y del blanqueo de capitales.

Otro eje del acuerdo será la toma de decisiones en tiempo real, así como las tecnologías avanzadas de simulación. Entre ellas, los gemelos digitales, una réplica virtual de un producto o sistema, que permite anticipar problemas y experimentar sin correr riesgos.

Nvidia es la mayor empresa del mundo por capitalización bursátil, con un valor de 5,17 billones de dólares. Con el pacto suscrito, Santander refuerza sus actuales vínculos con la tecnológica, con la que ya viene trabajando dentro del enfoque multiproveedor que ha adoptado para obtener réditos de la IA. Además de iniciativas con Nvidia, Santander también está utilizando

soluciones de Microsoft, OpenAI, Google, G42 o Anthropic, junto a capacidades de *start-up* y otros socios tecnológicos.

Información también en *El Economista*, *El País*.

(Expansión. Primera página. Página 13. 5 columnas)

CAIXABANK PIDE A LA UE DESTOPAR LOS BONUS DE LOS DIRECTIVOS

Bonus más competitivos para atraer a Europa el mejor talento. Ese es uno de los temas sobre los que CaixaBank pone el foco en la información que ha remitido a Bruselas en el marco de la consulta pública abierta por su informe de competitividad del sector bancario. En su participación en la consulta, CaixaBank pide al Ejecutivo comunitario que realice “una revisión del marco de remuneración destinado a reducir la complejidad innecesaria”. A juicio de la entidad, “Europa necesita bancos que compitan internacionalmente en su capacidad de atraer y retener profesionales cualificados”.

Ahora, las leyes europeas ponen coto a la retribución variable que pueden otorgar las entidades. El objetivo de esa regulación es evitar que los directivos y los responsables de la toma de decisiones clave en la entidad asuman riesgos excesivos solo con vistas a propulsar sus bonus.

(Expansión. Primera página. Página 14. 5columnas)